

CITACION

Nombre de la citación: Notificación Auto De Apertura de fecha 27 de agosto de 2020 en donde se adoptó como medida de protección la consagrada en el artículo 53 numeral 3 de la ley 1098/200, Consistente en Ubicación en Medio Familiar

Nombre del Defensor de Familia LUZ ALEIDA LAVERDE HERNANDEZ

Regional: CUNDINAMARCA

Centro Zonal FUSAGASUGA

Acción legal AUTO DE APERTURA

Numero Radicado SIM 21939172

CITADOS

Citados HECTOR HERNANDEZ
Parentesco: PROGENITOR
Número del documento del citado: 91013363
Tipo de documento del citado Cédula de ciudadanía

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: KARLA YINETH HERNANDEZ CALDERON

Número del documento: 1069713301

Dirección a la que deben comparecer los citados: Calle 7ª Este No3-03 Barrio Pekín, teléfonos 4377630-ext 174011 Municipio de Fusagasugá- Cundinamarca

Fijado el: 18 de enero de 2021
Desfijar el: 25 de Enero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil